

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CERO SEIS- DOS MIL DIECISEIS, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS. Celebrada el día miércoles primero de junio del dos mil dieciséis. En primera convocatoria a las nueve horas con once minutos, en la sala de sesiones de la Dirección de Inteligencia y Seguridad, Casa Presidencial, Zapote, con el siguiente quórum: La señora Ana Gabriel Zúñiga Aponte Viceministra de la Presidencia en Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano, Paz, el señor Walter Espinoza, Director del Organismo de Investigación Judicial, la señora Bernardita Marín, Viceministra administrativa del Ministerio de Seguridad Pública, el señor Luis Sandí, Director del Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia, el señor Víctor Barrantes Marín, Viceministro de Paz. La señora Berenice Smith, Fiscal General de la República. Invitados especiales: el señor Guillermo Araya Camacho, Director General del Instituto Costarricense sobre Drogas, el señor Olger Bogantes Calvo, Director Adjunto del Instituto Costarricense sobre Drogas, el señor Mariano Figueras Director de la Dirección de Seguridad e Inteligencia de Casa Presidencial. Jorge Sibaja, asistente técnico. Preside la señora Ana Gabriel Zúñiga Aponte. Secretaria de Actas la señorita Alejandra Arbuola Cabrera. Personas ausentes: señor Marco Tulio Fallas, Viceministro administrativo del Ministerio de Educación.-----

INICIO SESIÓN: Al ser las nueve horas con once minutos del miércoles primero de junio de dos mil dieciséis.-----

ACUERDO CERO CUARENTA Y NUEVE-CERO SEIS-DOS MIL DIECISEIS. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: Aprobar la incorporación con voz pero sin voto del señor Guillermo Araya Camacho, Director General del Instituto Costarricense sobre Drogas, el señor Olger Bogantes Calvo, Director Adjunto del Instituto Costarricense sobre Drogas y el señor Mariano Figueres, Director de la Dirección de Inteligencia y Seguridad en la sesión ordinaria número seis del miércoles primero de junio del dos mil dieciséis del Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas. Acuerdo aprobado

por unanimidad de los miembros presentes.-----

ARTÍCULO I. Lectura y aprobación de la agenda-----

ACUERDO CERO CINCUENTA-CERO SEIS-DOS MIL DIECISEIS. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: Aprobar la siguiente agenda de la sesión ordinaria cero seis del primero de junio del dos mil dieciséis Agenda sesión ordinaria cero seis- dos mil dieciséis - Miércoles primero de junio dos mil dieciséis **I.** Lectura y aprobación de la agenda **II.** Asuntos de las señoras y señores Directivos. a) Corrección del acuerdo cero treinta-cero tres-dos mil dieciséis b) Denuncia contra Guillermo Araya Camacho por Hostigamiento Laboral, Psicológico y Moral de la funcionaria Andrea Segura Solís. **III.** Asuntos de la Dirección General a) DG-cero setenta-dos mil dieciséis Solicitud de Donación a favor de Hogares Crea. b) Indemnización por arreglo de vehículo c) Al-cero nueve –dos mil dieciséis Recomendaciones caja chica d) Al-cero seis- dos mil dieciséis Informe final evaluación sobre el control y administración de bienes decomisados y comisados. **IV.** Asuntos Pendientes. **V.** Asuntos varios. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

ARTÍCULO II. Asuntos de los señores y señoras directivos-----

a) Modificación del acuerdo cero treinta-cero tres –dos mil dieciséis.-----

Se realiza la explicación de que se debe modificar el acuerdo cero treinta-cero tres-dos mil dieciséis a solicitud de la Unidad de Recuperación de Activos.-----

ACUERDO CERO CINCUENTA Y UNO-CERO SEIS-DOS MIL DIECISEIS. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: A solicitud de la unidad de recuperación de activos se modifica el acuerdo cero treinta-cero tres-dos mil dieciséis para que se lea: se acuerda aprobar la donación a favor del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia del bien inmueble partido San José, matrícula seis uno tres tres cuatro seis – cero cero cero

comisado en la causa once- cero cero uno nueve siete seis- cero cero seis cuatro- PE. En buen estado de conservación, inscrita en el registro nacional a nombre del Instituto Costarricense sobre Drogas. Remitido a este Consejo Directivo mediante oficio DG- cero cincuenta y nueve-dos mil dieciséis. Bajo el criterio legal No. CTL- cero cero cuatro-dieciséis. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.----

- b) Denuncia contra Guillermo Araya Camacho por Hostigamiento Laboral, Psicológico y Moral de la funcionaria Andrea Segura Solís.-----

ACUERDO CERO CINCUENTA Y DOS-CERO SEIS-DOS MIL DIECISEIS. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: Solicitar a la Dirección Jurídica de Casa Presidencial el nombramiento de dos funcionarios para que realicen una investigación preliminar sobre la denuncia interpuesta contra Guillermo Araya Camacho por Hostigamiento laboral, psicológico y moral de la funcionaria Andrea Segura Solís. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

Al ser las nueve horas con veintiséis minutos ingresa a la sesión

ARTÍCULO III. Asuntos de la Dirección General-----

- a) Indemnización por arreglo de vehículo.-----

-

Ingreso de los funcionarios Engels Jiménez Padilla y Georgina Fernández al ser las nueve horas con veinticinco minutos del miércoles primero de junio del dos mil dieciséis.-----

Presentación a cargo del señor Engels Padilla sobre la indemnización al vehículo placa BBN cuatro ocho tres marca Honda.-----

ACUERDO CERO CINCUENTA Y TRES-CERO SEIS-DOS MIL DIECISEIS. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: Acoger la solicitud planteada por la Unidad de Recuperación de Activos para que

se deje sin efecto el acuerdo ext cero diez-cero cuatro-dos mil quince en el cual el Consejo Directivo acuerda acoger parcialmente el reclamo administrativo realizado por el señor Jeffrey Céspedes Aguilar. Y en su lugar se toma la decisión de entregar el monto de ciento ochenta mil colones exactos a la señora Marianela Pérez Rojas, cédula número nuevo cero uno catorce-cero uno cuarenta y tres, correspondientes a la reparación del vehículo placa BBN cuatro ocho tres. Esto debido a que la afectada así lo requirió formalmente. Se solicita a la Unidad de Recuperación de Activos y la Unidad Administrativa Financiera del Instituto Costarricense sobre Drogas proceder conforme lo ordenado. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

Al ser las nueve horas con treinta y tres minutos ingresan los funcionarios de la auditoría interna del Instituto Costarricense sobre Drogas, Deyanira Bermúdez y Ronald González. -----

- b) Al-cero seis- dos mil dieciséis Informe final evaluación sobre el control y administración de bienes decomisados y comisados.-----

Presentación a cargo del señor Ronald González Céspedes funcionario de la auditoría interna del Instituto Costarricense sobre Drogas el cual se refiera al informe final de evaluación sobre el control de la administración de bienes decomisados y comisados. Este informe es enviado a los miembros del Consejo Directivo mediante el oficio Al-cero seis-dos mil dieciséis, en este se extienden recomendaciones que a solicitud de la Presidenta del Consejo Directivo, Ana Gabriel Zúñiga Aponte, serán revisadas por la Dirección General y la Unidad de Recuperación de Activos y presentarán un informe en el Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas en un plazo de tres meses. -----

Al ser las nueve horas con cincuenta y dos minutos se retiran los funcionarios de la Unidad de Recuperación de Activos, Engels Jiménez y Georgina Fernández. ----

c) Al-cero nueve –dos mil dieciséis Recomendaciones caja chica.-----

-

Presentación sobre solicitud de ampliar el monto de caja chica a cargo de la funcionaria Deyanira Bermúdez.-----

Se expone la factibilidad y riesgos de aumentar el monto de caja chica por parte de la Dirección General del Instituto Costarricense sobre Drogas. No se toma ningún acuerdo al respecto.-----

d) DG-cero setenta-dos mil dieciséis Solicitud de Donación a favor de Hogares Crea.

Al ser las 10.05am ingresan representantes de Hogares Crea Internacional: Lindbergth Chacón Jiménez, Vanessa Rosales Castellón, Pedro Brenes Murillo, Luis Paulino Zúñiga Cerdas. -----

Se realiza la presentación del motivo de solicitud de la donación de tres vehículos a favor de Hogares Crea Internacional.-----

--

Al ser las diez horas con veintiocho minutos se retiran los representantes de Hogares Crea Internacional.-----

ACUERDO CERO CINCUENTA Y CUATRO-CERO SEIS-DOS MIL DIECISEIS. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: Ratificar todos los acuerdos tomados hasta el momento en la sesión ordinaria cero seis del primero de junio del dos mil dieciséis al ser las diez horas con veintiocho minutos. -----

Al ser las diez horas con veintinueve minutos se retira la señora Bernardita Marín, Viceministra administrativa del Ministerio de Seguridad Pública.-----

ACUERDO CERO CINCUENTA Y CINCO-CERO SEIS-DOS MIL DIECISEIS. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: No realizar la donación a favor de Hogares Crea Internacional este momento, dado

que dicha institución no tiene la acreditación que otorga el Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia; por lo que se realiza la exhortación de realizar la a acreditación ante el IAFA, y se le instruye a la Dirección general del Instituto Costarricense sobre Drogas que se instruya a las personas representante que se les instruya a las representaciones de Hogares Crea Internacional a realizar el proceso para poder acceder a proceer. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes. -----

ARTÍCULO IV. Asuntos Pendientes-----

No se presentan asuntos pendientes en esta sesión.-----

ARTÍCULO V. Asuntos varios.-----

No se presentan asunto varios en la sesión.-----

ACUERDO CERO CINCUENTA Y SEIS-CERO SEIS-DOS MIL DIECISEIS. EI

Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:

Ratificar todos los acuerdos tomados en la sesión ordinaria cero seis realizada el miércoles primero de junio del año dos mil dieciséis. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

Al ser las diez horas con cuarenta y nueve minutos se cierra la sesión ordinaria cero seis del miércoles primero de junio del dos mil dieciséis del Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas.-----
